



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Filosofía del Derecho/Philosophy of Law

### 1.1. Código / Course Code

17880

### 1.2. Titulación / Degree

Derecho/ Law

### 1.3. Tipo / Type of course

Obligatoria/Compulsory

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year

Cuarto/Fourth

### 1.6. Semestre / Semester

2º segundo/ 2nd. Second

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.  
/ Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

### **Profesores clases magistrales / Lectures**

Grupo 411 (mañana): Elena Beltrán. Despacho 93. elena.beltran@uam.es  
Grupo 461 (tarde): Elena Beltrán

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

Grupos 4111, 4112, 4113, 4114 (mañana): Elena Beltrán  
Grupos 4161, 4162, 4163, 4614 (tarde): Elena Beltrán  
Repetidores (mañana); (tarde): Cristina Sánchez

## 1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

### **1. Competencias generales:**

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

### **2. Competencias específicas:**

- Acercarse a las teorías de justicia contemporáneas y a los debates vinculados a las mismas a través de problemas que han de resolver los juristas en el desarrollo de sus tareas.
- Un mejor conocimiento de términos y conceptos filosóficos presentes en el mundo jurídico.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

### A. Clases magistrales / Lectures

#### 1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

#### 2. Programa:

Clase 1: ¿Qué es justicia?

Clase 2: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos (I)

Clase 3: Libertad. Igualdad. Derechos Humanos (II)

Clase 4: Teorías de Justicia Contemporáneas (I)

Clase 5: Teorías de Justicia Contemporáneas (II)

Clase 6: Teorías de Justicia Contemporáneas (III)

Clase 7: Teorías de Justicia Contemporáneas (IV)

Clase 8: ¿Es obligatorio obedecer al derecho?

## 2. Temario:

El temario para la prueba final estará integrado por las lecciones explicadas en clase y podrá prepararse con los materiales bibliográficos recomendados en cada una de ellas, así como con las notas y apuntes tomados en clase. Para superar el curso se considera necesario ampliar los apuntes con la bibliografía de desarrollo que se suministrará para cada tema. La bibliografía de ampliación se pondrá a disposición de quien tenga especial interés por la materia, o por alguno de sus temas, y a quien, en consecuencia, podrá servir para alcanzar mejores calificaciones.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## **B. Seminarios / Seminars**

Habrán 8 seminarios a lo largo del curso según se fija en los horarios del mismo. Se asignarán lecturas y actividades a cada uno de ellos que aparecerán convenientemente anunciados en Moodle.

Seminario 1

Seminario 2

Seminario 3

Seminario 4

Seminario 5

Seminario 6

Seminario 7

Seminario 8

### 1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo<sup>1</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

### 2. Programa de actividades:

Las actividades de los seminarios tendrán la finalidad de precisar y ampliar los temas tratados en las magistrales a través de la lectura y comentario de los textos elegidos. Se harán preguntas sobre los mismos y se evaluarán las respuestas, para perfilar la calificación. En al menos dos de los seminarios se harán test o preguntas escritas sobre las lecturas correspondientes al mismo.

### 3. Materiales:

Los materiales para el seminario se podrán bajar de la página Moodle de la asignatura.

---

<sup>1</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

### C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría 1: Resolución de dudas sobre los temas tratados en las lecciones magistrales. Orientación en el manejo de los libros de referencia y de los textos clásicos a estudiar.

## 2.1. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

GARGARELLA, Roberto (1999): *Las Teorías de la Justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós.

LUKES, Steven (2005): *El viaje del Dr. Caritat o las desventuras de la razón*. Barcelona, Ed. Tusquets.

NUSBAUM, Martha (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*, Barcelona, Ed. Herder.

SANDEL, Michael (2012): *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?*, Barcelona, Debolsillo.

RAWLS, John (2002): *Justicia como Equidad: Una reformulación* (Edición a cargo de Erin Kelly), Barcelona, Paidós.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

### 3. Métodos Docentes / Teaching methods

#### A. Clases magistrales / Lectures:

- La profesora hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los y las estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

#### B. Seminarios / Seminars:

- Los y las estudiantes habrán de leer previamente el texto señalado para cada seminario.
- Se preguntará y debatirá sobre el mismo. Se evaluarán las intervenciones. **Sin previo aviso**, en al menos 2 seminarios, se realizará un test de lectura.

### 4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	_1__ (h.). x _8_ semanas = _8_ horas/curso
Asistencia a seminarios	1,5__ (h.). x _8_ semanas = 12_ horas/curso
Asistencia a tutorías	1 tutoría x 1 h. = _1_ horas/curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	__1h hora por clase/ 8 horas curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	_2_ horas por seminario / 16 horas por curso
Preparación y realización prueba final	30__ horas/curso
Total horas	_75_ horas/curso



## 5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### 1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

##### 1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Análisis de los textos indicados.
- Debate sobre los textos.
- Control aleatorio de lecturas.
- Presentación de ponencias sobre textos y temas relacionados con magistrales y seminarios.
- El peso de la evaluación continua será de un 40% de la nota final (Hasta 20% de la calificación total los controles de lectura y máximo de 20% la participación continuada que demuestre lectura previa y conocimientos sobre el texto objeto de debate en los seminarios. La presentación de ponencias será valorada de modo especial).

##### 1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

La profesora podrá tener en cuenta la participación de los estudiantes durante los seminarios para decidir sobre los casos dudosos en todo el abanico posible de calificaciones finales y para decantar su decisión respecto de la asignación de matrículas de honor.

##### 1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

No se realizarán evaluaciones en las tutorías.

##### 1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

###### a) Objeto y contenido de la prueba:

- Resumen sintético de los textos de los seminarios ya realizados



b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

— Se fijará si se da el caso

2. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios<sup>2</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada grupo estime justificadas,
- Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 1,2 sobre 4 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

El contenido de la prueba evaluará lo explicado en las clases magistrales, que deberá desarrollarse con la bibliografía recomendada y relacionarse con los textos debatidos en los seminarios.

La prueba tendrá una duración de una hora y media y consistirá en varias preguntas que tendrán respuestas de extensión diferente y que medirán el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos del curso y la capacidad del estudiante de exponerlos con claridad, coherencia y precisión.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

3. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 60 %.

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 40 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con “probidad y honestidad académica”.

<sup>2</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.





Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO  
Código: 17880  
Titulación: DERECHO  
Tipo: obligatoria  
Número de créditos: 3 ECTS  
Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).  
Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## **B. Prueba de recuperación:**

### **1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:**

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo<sup>3</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada grupo estime justificadas y
- Haber obtenido un mínimo de un 1,2 sobre 4 en la evaluación continua.

### **2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:**

**Se evaluarán conocimientos del programa explicado en magistrales que tendrán que ser completados con los adquiridos en los seminarios**

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

### **3. Fecha, hora y lugar de la prueba:**

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

## **C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

Los estudiantes repetidores podrán optar por la conservación de las notas de seminarios obtenidas en primera matrícula. Si ese es el caso, y su nota es suficiente, podrán examinarse en la prueba final correspondiente al último de los cursos impartidos.

---

<sup>3</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Código: 17880

Titulación: DERECHO

Tipo: obligatoria

Número de créditos: 3 ECTS

Grupos: 411 (4111, 4112, 4113, 4114); 461 (4611,4612, 4613, 4614).

Repetidores: (Mañana); (Tarde).

## 6. Cronograma de Actividades (opcional)\* / Activities Cronogram (optional)\*

Se podrá consultar en la página Moodle al inicio del semestre